

Presidencia del diputado Juan Ángel Flores Bustamante

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA SIETE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura, discusión y votación del orden del día.
4. Comunicaciones.
5. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción V, del artículo 81 y la fracción V del artículo 85, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos por el diputado Juan Carlos Rivera Hernández.

B) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley de Salud Mental del Estado de Morelos, presentada por el diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIII y se recorren las subsecuentes del artículo 50 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Isaac Pimentel Rivas.

D) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso F) a la fracción I del artículo 47 y se reforma el artículo 48, ambos de la Ley de Sistema de

Seguridad Pública del Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

E) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

F) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 13, 16, 35, párrafos primero y tercero, el 48 fracción VIII y se adiciona el artículo 18 Bis, de la Ley Estatal de Planeación para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

G) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Atlatlahucan, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 127 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, con el objeto de impulsar el uso de la tecnología disponible en las labores que realizan las corporaciones policiacas estatales y municipales del Estado de Morelos, presentada por el diputado Matías Nazario Morales.

I) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo segundo del decreto número mil novecientos noventa por el que se establecen reglas para el otorgamiento de vales de despensa para los jubilados y pensionados del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Axochiapan, Morelos, para el ejercicio fiscal

2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

K) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara "Benemérita" a la Escuela Secundaria Federal No. 1 Froylán Parroquín García de Cuernavaca, Morelos, presentada por la diputada María Teresa Domínguez Rivera.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayala, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

M) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Arturo Flores Solorio.

N) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Coatlán del Río, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

O) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

P) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

Q) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

R) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I al artículo 1 de la Ley de Útiles Escolares Gratuitos para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

S) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas

electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

T) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 222 y el segundo párrafo del artículo 223 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 189, 212 y 427 en su fracción I inciso F) del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

U) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Huitzilac, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

V) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14, fracción V de la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

W) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Totolapan, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

X) Iniciativa con proyecto de decreto para adicionar un párrafo segundo a la fracción XXXI al artículo 40, así como para adicionar un segundo párrafo al artículo 63, ambos artículos de la Constitución Política del

Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Amelia Marín Méndez.

Y) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Xochitepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

Z) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 12 Bis a la Ley Estatal de Apoyo a Jefas de Familia, presentada por el diputada Rosalina Mazari Espín.

AA) Iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley de Fomento para las Energías Renovables y Eficiencia Energética del Estado de Morelos, presentada por el diputado Antonio Rodríguez Rodríguez.

BB) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

CC) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el artículo 21 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

DD) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacualpan, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo

tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el

FF) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Jiutepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

GG) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 257 del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

HH) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Jojutla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

II) Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, presentada por el Ayuntamiento de Yautepec, Morelos.

JJ) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Mazatepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

KK) iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 263 del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

LL) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Ocuituco, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

MM) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

NN) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Temixco, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas

electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

OO) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V recorriéndose la fracción siguiente para quedar VI al artículo 81 de la Ley de Salud del Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

PP) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Temoac, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

QQ) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

RR) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tepalcingo, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

SS) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 264 del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

TT) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tepoztlán, Morelos, para el ejercicio fiscal



Sesión Ordinaria

LII LEGISLATURA
2012-2015

2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

UU) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tetecala, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

VV) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

WW) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlalnepantla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

XX) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaltizapán, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

YY) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ZZ) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlayacapan, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

AAA) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Yecapixtla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, ~~dispositivos de comunicación móviles,~~

que reforma el cuarto párrafo del artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos.

D) Dictamen emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional por el que se adiciona un segundo párrafo de la fracción I del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos.

E) Dictamen emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional por el que se reforma la fracción XIV y se deroga la fracción XV del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos.

F) Dictamen emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional por el que se reforma el artículo 117 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos.

G) Dictamen emanado de la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

H) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos: Overlín Martínez Cervantes y Manuel Valladares Olea.

I) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por jubilación de los ciudadanos: Luis Raúl Gómez Lezama, Francisco Javier Valle Hernández, José Noé Hernández Hernández, Aurelio Sánchez Romero, Ernesto Ponce Cariño, Eva Patricia Díaz Luna, Georgina Lara Gómez, Violeta Alejandra Armenta Ocampo, Lucina Galván González y América Balladares Flores.

J) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos: Constantino Jaurez Jacobo, Mario Colín Moreno y Felicitas García Salgado.

K) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión jubilación de los ciudadanos: Fermín Reyes Ponce, Martha Villalba Barrera, Eloy Ponce Apolinar, Juan Carlos Aldave Ocampo, Cecilia de la Paz Guadarrama González y Elizabeth Guadarrama González.

L) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por viudez del ciudadano: Nicolás Pérez García.

7. Dictámenes de segunda lectura.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Económico por el que se reforma fracción X del artículo 3 y la fracción I del artículo 35 de Ley de Desarrollo Económico Sustentable para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

B) Dictamen emanado de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, relativo al punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta con respeto al Titular de la Comisión Estatal de Agua del Estado de Morelos, a elaborar con el consejo y participación de la sociedad, sin más dilación el programa hídrico de Morelos 2013-2018; así como para solicitar la intervención del Secretario de la Contraloría del Gobierno de Morelos y de los consejeros del Instituto Morelense de información Pública y Estadística, para vigilar el cumplimiento de esta obligación.

C) Dictamen emanado de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, relativo al punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Secretario de Gobierno a implementar el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), así como para abatir el subejercicio en el programa de modernización integral del Registro Civil por recursos no aplicables desde el año 2012.

D) Dictamen emanado de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, relativo al punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Secretario de Desarrollo Sustentable a emitir el Programa para el Manejo de los Residuos Sólidos del Estado de Morelos 2013-2018.

E) Dictamen emanado de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, relativo al punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Seguridad Pública y al Procurador General de Justicia, a presentar a este Congreso informe que precise las razones por las cuales hasta el mes de Febrero del año 2013, existía un subejercicio superior a los 140 millones de pesos en materia de recursos federales en materia de seguridad pública, desde el año 2012, que reflejaba apenas un 47% en el avance financiero.

F) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos: Mario Hugo Pereyra López, Nicolás Suárez Valenzuela, José Luis Navarrete Agüero, Esteban Jiménez Marino, María Estela Godínez y Gloria López Sánchez.

G) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de los ciudadanos: Dora María Rodríguez Pineda, Ma. de Jesús Santana Abarca, Miguel Ángel Luna Villegas, Tatiana Larissa Chihu López y Gerardo Pérez Eufemio.

H) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por viudez de los ciudadanos: Luz María Ayala Ortega, María de los Ángeles Elizabeth Sánchez Güemes.

I) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de la ciudadana: Ana Aurora Rodríguez Medina.

J) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación del ciudadano: Luis Vargas González.

8.- Propositiones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado para que requiera al

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, un informe respecto a la situación jurídica que guarda el predio conocido como "Granja Elena", presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava. (Urgente y obvia resolución).

B) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se ordena a la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, a practicar a la Tesorería Municipal de Cuernavaca una auditoría especial respecto de la reclasificación de las tres zonas catastrales que efectuó, lo cual repercutió en mayores incrementos en el pago de servicios por mantenimiento de infraestructura urbana, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar. (Urgente y obvia resolución).

C) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Morelos, para que de manera inmediata implemente un programa urgente entre la población para los cuidados preventivos necesarios ante la influenza, presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava. (Urgente y obvia resolución).

9.- Correspondencia.

10.- Asuntos generales.

11.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Juan Ángel Flores Bustamante; Vicepresidente, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya; Secretarios, diputados Antonio Rodríguez Rodríguez y Erika Hernández Gordillo.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las 14 horas con 35 minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figuera, Erika Hernández



Gordillo, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Juan Carlos Rivera Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Gilberto Villegas Villalobos y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 20 ciudadanos diputados.

Se integraron a la sesión los ciudadanos diputados Isaac Pimentel Rivas, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Arturo Flores Solorio y Alfonso Miranda Gallegos.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, solicitó que las iniciativas presentadas por el Gobernador, en materia educativa, fueran presentadas en el apartado de iniciativas y no en el de comunicaciones, para que, de ser posible, se dictaminaran durante el desarrollo de la sesión y fueran discutidas y votadas en la misma.

La Presidencia le comentó al diputado que no se encontraban listos los dictámenes y durante el transcurso de la sesión se analizaría la posibilidad de presentarlos.

El diputado Ángel García Yáñez, desde su curul, solicitó que el dictamen con proyecto de decreto emanado de la Comisión de Ciencia Innovación Tecnológica por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos, con la finalidad de promover la inclusión de la perspectiva de género con una visión transversal en la ciencia, fuera considerado como de urgente y obvia resolución, en el marco de los festejos del "Día Internacional de la Mujer".

La Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el orden del día, con las modificaciones propuestas. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el orden del día, con las modificaciones solicitadas.

4.- Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficio remitido por el Congreso de Tabasco, mediante el cual informan que se eligió al Presidente y Vicepresidente que fungirán en la Mesa Directiva durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 al 28 de Febrero del 2014; así como al Secretario y Prosecretario que fungirán del 01 de Febrero al 15 de Mayo de 2014; asimismo comunican la clausura de los trabajos legislativos del Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

SEGUNDA.- Oficio remitido por el Congreso de Tabasco, mediante el cual comunican la apertura de los trabajos legislativos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 1 de Febrero al 15 de Mayo del presente año.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

TERCERA.- Oficio remitido por el Congreso de Zacatecas, mediante el cual comunican que quedan de enterados que esta Soberanía aprobó la minuta de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia Política-Electoral.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

CUARTA.- Oficio remitido por el encargado de despacho de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite en formato escrito y medio magnético, la contestación con relación a los puntos de acuerdo por los que esta soberanía se adhiere a los similares de las legislaturas de los estados de Guerrero y Quintana Roo, por los que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a difundir y ~~promocionar los derechos~~ que tienen los



ACTA 082

LII LEGISLATURA
2012-2015

Sesión Ordinaria

usuarios de telefonía móvil y servicios de telecomunicaciones, las instancias a que pueden acudir cuando estos sean vulnerables, a dar seguimiento y resolver en términos de la normatividad legal aplicable, las quejas que se deriven por la deficiente prestación del servicio en dichas entidades.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Baja California, mediante el cual comunican la clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, así como la designación de la Mesa Directiva que habrá de fungir del 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2014, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

SEXTA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual exhortan a los congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a revisar y actualizar todos los ordenamientos legales en materia de seguridad y educación vial; asimismo, se hace del conocimiento del oficio remitido por el Secretario de Gobierno mediante el cual remite la información enviada por la Cámara de Senadores, en relación al mismo exhorto.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a las comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para los efectos procedentes.

Se integró a la sesión el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

SÉPTIMA.- Oficio remitido por el Congreso de Jalisco, mediante el cual comunican que quedan enterados que esta Soberanía aprobó la minuta de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia Política-Electoral.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

OCTAVA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunican la clausura de la Diputación Permanente, así como la apertura y elección de la Mesa Directiva del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

NOVENA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual comunica que quedan de enterados que esta Soberanía aprobó la minuta de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia Política-Electoral, así mismo informan que mediante acuerdo de fecha 28 de Enero del 2014, expresaron su aprobación a la citada reforma constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual comunican que se dio lectura en sesión a la circular de fecha 15 de Enero del 2014 emitida por esta Soberanía, mediante la cual se informa la apertura y clausura de los trabajos correspondientes al Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMO PRIMERA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual comunican la apertura y clausura del Primer Período Extraordinario e integración de la directiva que fungió durante el mismo.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMO SEGUNDA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Xochitepec, mediante el cual somete a la consideración de esta Soberanía la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Xochitepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014.



ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

DÉCIMO TERCERA.- Oficio remitido por el

Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, mediante el cual solicita se informe el trámite que se ha dado a la solicitud de incorporar 17 comunidades al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Pueblos Indígenas, para los efectos procedentes.

DÉCIMO QUINTA.- Oficio remitido por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remite las observaciones realizadas por el Titular del Poder Ejecutivo a la Ley de Protección Civil para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para los efectos procedentes.

DÉCIMO SEXTA.- Oficio remitido por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remite las observaciones realizadas por el Titular del Poder Ejecutivo al decreto número mil doscientos treinta y seis por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, para los efectos procedentes.

DÉCIMO SÉPTIMA.- Oficio remitido por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remite las observaciones realizadas por el Titular del Poder Ejecutivo a la Ley de Fomento Cooperativo del Estado de Morelos.



ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tûrnese a la Comisión de Desarrollo Económico, para los efectos procedentes.

DÉCIMO OCTAVA.- Dictamen improcedente emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo de la fracción VII, del artículo 41 y por el que se reforma el artículo 44, ambos de la Ley Orgánica Municipal.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

DÉCIMO NOVENA.- Dictamen improcedente emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

VIGÉSIMA.- Dictamen improcedente emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, relativo a la proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado de Morelos para que realice los trámites y gestiones necesarias con la finalidad que con parte de las ganancias del fideicomiso del balneario "Agua Hedionda", se realice obra pública en el municipio de Cuautla, Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno.

VIGÉSIMA PRIMERA.- Oficio remitido por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remite a esta Soberanía iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de armonización educativa, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tûrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación y de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.



VIGÉSIMA SEGUNDA.- Oficio remitido por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remite a esta Soberanía iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Morelos, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a las comisiones unidas de Educación y Cultura y de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

VIGÉSIMA TERCERA.- Oficio remitido por el Tesorero de Cuernavaca, Morelos, mediante el cual solicita se informe por este Congreso los criterios o normas que deben aplicarse con el objeto de ubicar uno de los predios contribuyentes en las respectivas zonas que establece el artículo 14 de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

VIGÉSIMA CUARTA.- Oficio remitido por el Secretario de Gobierno, mediante el cual remite las observaciones realizadas por el Titular del Poder Ejecutivo a la Ley Estatal para la Convivencia y Seguridad de la Comunidad Escolar.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a las comisiones unidas de Educación y Cultura y de Seguridad Pública y Protección Civil, para los efectos procedentes.

El diputado Juan Carlos Rivera Hernández, solicitó a la Vicepresidencia se sirviera pasar lista para confirmar el quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, pasó lista a los ciudadanos legisladores.

Se encontraban presentes en el Salón de Sesiones, los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Joaquín Carpintero

Salazar, Erika Cortés Martínez, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Amelia Marín Méndez, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Juan Carlos Rivera Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

La Secretaría dio cuenta con 16 ciudadanos diputados presentes en el Pleno.

Se integró a la sesión el diputado Matías Nazario Morales.

5.- Se dio cuenta con las iniciativas recibidas:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Rivera Hernández, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción V del artículo 81 y la fracción V del artículo 85, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIII y se recorren las subsecuentes del artículo 50 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Isaac Pimentel Rivas.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión Investigación y Relaciones Interparlamentarias, para su análisis y dictamen.

E) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión del Deporte, para su análisis y dictamen.

D) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso F) a la fracción I del artículo 47 y se

reforma el artículo 48, ambos de la Ley de Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

B) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley de Salud Mental del Estado de Morelos, presentada por el diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen.

F) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 13, 16, 35, párrafos primero y tercero, el 48 fracción VIII y se adiciona el artículo 18 Bis, de la Ley Estatal de Planeación para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, para su análisis y dictamen.

G) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Atlatlahucan, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Axochiapan, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo

tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Ayala, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

N) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Coatlán del Río, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

P) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del



Municipio de Cuautla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

Q) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

S) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.





Sesión Ordinaria

LII LEGISLATURA
2012-2015

U) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Huitzilac, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

Y) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Xochitepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

Y) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Xochitepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.



ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

BB) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

DD) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacualpan, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

FF) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Jiutepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas

electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

HH) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Jojutla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

JJ) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Mazatepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

LL) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Ocuituco, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la

Sesión Ordinaria



conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

NN) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Temixco, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

PP) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Temoac, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

RR) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tepalcingo, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión,

plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

TT) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tepoztlán, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

UU) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tetecala, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

VV) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tetecala del Volcán, Morelos, para el ejercicio

fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

WW) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlalnepantla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

XX) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaltizapán, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

Sesión Ordinaria

YY) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

ZZ) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlayacapan, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

AAA) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Yecapixtla, Morelos, para el ejercicio fiscal 2014, mediante la cual se sancionará a quien, al mismo tiempo de conducir, utilice pantallas de televisión, plasmas, tabletas o pantallas de celulares colocadas en el tablero frontal del vehículo, así como por usar durante la conducción, dispositivos de comunicación móviles, aparatos de telefonía, computadoras, agendas electrónicas, radios o audífonos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

Sesión Ordinaria

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 127 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, presentada por el diputado Matías Nazario Morales.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

R) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I al artículo 1 de la Ley de Útiles Escolares Gratuitos para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

T) Se concedió el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 222 y el segundo párrafo del artículo 223 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 189, 212 y 427 en su fracción I inciso F) del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

M) Se concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Flores Solorio, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Desarrollo Social, para su análisis y dictamen.

K) Se concedió el uso de la palabra a la diputada María Teresa Domínguez Rivera, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara "Benemérita" a la Escuela Secundaria Federal No. 1 Froylán Parroquín García de Cuernavaca, Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez.

V) Se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14, fracción V de la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión el diputado Raúl Tadeo Nava.

O) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

CC) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el artículo 21 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

I) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo segundo del decreto número mil novecientos noventa por el que se establecen reglas para el otorgamiento de vales de dispensa para los jubilados y pensionados del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

Sesión Ordinaria

LEGISLA
2012-2015

X) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Amelia Marín Méndez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto para adicionar un párrafo segundo a la fracción XXXI al artículo 40, así como para adicionar un segundo párrafo al artículo 63 ambos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Z) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 12 Bis a la Ley Estatal de Apoyo a Jefas de Familia.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Equidad de Género, para su análisis y dictamen.

AA) Iniciativa con proyecto de Ley de Fomento para las Energías Renovables y Eficiencia Energética del Estado de Morelos, presentada por el diputado Antonio Rodríguez Rodríguez.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión Especial de Energía, para su análisis y dictamen.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, solicitó adherirse a la iniciativa presentada.

El iniciador aceptó la adhesión.

EE) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III del artículo 20 y VIII del artículo 27, ambos de la Ley Estatal de Agua Potable, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Recursos Naturales y Agua, para su análisis y dictamen.

II) Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, presentada por el Ayuntamiento de Yautepec, Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.



MM) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

QQ) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, para su análisis y dictamen.

OO) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V recorriéndose la fracción siguiente para quedar VI al artículo 81 de la Ley de Salud del Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen.

KK) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 263 del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

GG) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 257 del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.





SS) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 264 del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

6.- Dictamen de primera lectura de urgente y obvia resolución.

G) La Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, dio lectura al dictamen emanado de la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

La Vicepresidencia instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

La Vicepresidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el dictamen era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que el dictamen era de calificarse como de urgente y obvia resolución, para discutirse y votarse en la misma sesión.

Se sometió a discusión, en lo general, el dictamen.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra, la Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se sometió a discusión el dictamen, en lo particular.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen



Asimismo, instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

La Vicepresidencia comunicó a la Asamblea que a petición del Presidente de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, se retiraban del orden del día los dictámenes de primera lectura correspondientes a los incisos J), K) y L) y de segunda lectura los correspondientes a los incisos I) y J).

6.- Continuando con el orden del día y en cumplimiento del artículo 113, párrafo primero y fracción I del Reglamento para el Congreso del Estado, la Secretaría hizo del conocimiento de la Asamblea que:

El dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, con relación al exhorto proveniente de la XIII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, por el que esta LII Legislatura se adhiere al punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes a nivel federal: la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; y a nivel estatal: la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, para que en estricto apego a sus respectivas facultades promuevan e impulsen las acciones y programas necesarios para controlar, mitigar y revertir los efectos negativos producidos por la temporada de sequías, los incendios forestales y los fenómenos hidrometeorológicos como los huracanes, que afectan preponderantemente a los sectores agropecuario, rural e indígena;

El dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, relativo al exhorto proveniente de la LXXII Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, por el que esta LII Legislatura se adhiere al punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y su

órgano público desconcentrado el Servicio Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA), se coordine con el Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, a efecto de que se reúnan con productores avícolas para acordar e implementar medidas de protección que atienda el alto riesgo de presencia del virus de la influenza aviar H7N3;

El dictamen emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que reforma el cuarto párrafo del artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos;

El dictamen emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se adiciona un segundo párrafo de la fracción I del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos;

El dictamen emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se reforma la fracción XIV y se deroga la fracción XV del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos;

El dictamen emanado de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, por el que se reforma el artículo 117 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos;

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos: Overlín Martínez Cervantes y Manuel Valladares Olea;

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por jubilación de los ciudadanos: Luis Raúl Gómez Lezama, Francisco Javier Valle Hernández, José Noé Hernández Hernández, Aurelio Sánchez Romero, Ernesto Ponce Cariño, Eva Patricia Díaz Luna, Georgina Lara Gómez, Violeta Alejandra Armenta Ocampo, Lucina Galván González y América Balladares Flores;



Correspondientes al numeral 6 del orden del día para esta sesión, satisfacen los requisitos establecidos en el Reglamento de este Congreso.

La Vicepresidencia instruyó que quedaban de primera lectura, se insertaran en el Semanario de los Debates y se publicaran en la Gaceta Legislativa, órgano informativo del Congreso del Estado.

7.- Dictámenes de segunda lectura:

A) Se sometió a discusión, en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Económico por el que se reforma fracción X del artículo 3 y la fracción I del artículo 35 de Ley de Desarrollo Económico Sustentable para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

B) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, relativo al punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Titular de la Comisión Estatal de Agua del Estado de Morelos, a elaborar con el consejo y participación de la sociedad, sin más dilación, el programa hídrico de Morelos 2013-2018; así como para solicitar la intervención del Secretario de la Contraloría del Gobierno de Morelos y de los consejeros del Instituto Morelense de



Información Pública y Estadística, para vigilar el cumplimiento de esta obligación.

El diputado Jordi Messeguer Gally solicitó que los dictámenes listados en los incisos B), C), D) y E), se retiraran del orden del día, en virtud de no corresponder el turno a la comisión dictaminadora del cual emanaron.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia declaró un receso para analizar la propuesta.

Se reanudó la sesión.

El diputado Jordi Messeguer Gally, retiró su propuesta de retirar los dictámenes mencionados.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

C) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, relativo al punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Secretario de Gobierno a implementar el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), así como para abatir el subejercicio en el programa de modernización integral del Registro Civil por recursos no aplicables desde el año 2012.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

D) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, relativo al punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta al Secretario de Desarrollo Sustentable a emitir el programa para el manejo de los residuos sólidos del Estado de Morelos 2013-2018.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

E) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, relativo al punto de acuerdo parlamentario por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Seguridad Pública y al Procurador General de Justicia, a presentar a este congreso informe que precise las razones por las cuales hasta el mes de Febrero del año 2013, existía un subejercicio superior a los 140 millones de pesos en materia de recursos federales en materia de seguridad pública, desde el año 2012, que reflejaba apenas un 47% en el avance financiero.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.



La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

F) Se sometió a discusión, en lo general, los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos: Mario Hugo Pereyra López, Nicolás Suárez Valenzuela, José Luis Navarrete Agüero, Esteban Jiménez Marino, María Estela Godínez, Gloria López Sánchez.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidieran los decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

G) Se sometió a discusión, en lo general, los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de los ciudadanos: Dora María Rodríguez Pineda, Ma. de Jesús Santana Abarca, Miguel Ángel Luna Villegas, Tatiana Larissa Chihu López, Gerardo Pérez Eufemio.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidieran los decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

H) Se sometió a discusión, en lo general, los dictámenes emanados de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por viudez de los ciudadanos: Luz María Ayala Ortega, María de los Ángeles Elizabeth Sánchez Güemes.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidieran los decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

8.- Propositiones con punto de acuerdo parlamentario:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que se exhorta al Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado para que requiera al Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, un



informe respecto a la situación jurídica que guarda el predio conocido como "Granja Elena".

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

B) Proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que se ordena a la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, a practicar a la Tesorería Municipal de Cuernavaca una auditoría especial respecto de la reclasificación de las tres zonas catastrales que efectuó, lo cual repercutió en mayores incrementos en el pago de servicios por mantenimiento de infraestructura urbana, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

C) Se concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Morelos, para que de manera inmediata implemente un programa



urgente entre la población para los cuidados preventivos necesarios ante la influenza.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

9.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Se da cuenta con los escritos de los ciudadanos: Rosa María Cortés Ramos, Ricardo Barreto Reyes, Jorge Yquera Ortega, Crispin Álvarez Cervantes, Joaquín Sánchez Domínguez, Leobardo Alcantar González, Felipe Rodolfo Sedano Reynoso, María del Carmen Magarin Urdiera, Jesús Manuel Corona Hernández, Lucía Martínez Zepeda, quienes solicitan pensión por jubilación; Eduardo Villafranca García, Ayde del Carmen Rivera Martínez, Francisco Aguilar Tapia, Tomás Valle Ojeda, Ángel Pérez Mireles, Elfego Laurentino Rivera Desaida, Andrés Uriostegui Miranda, Claro Valdivia Bautista, Olga León Barrera, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Raymundo Vera Ocampo, quien solicita pensión por viudez.

ACUERDO: Túrñense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDA.- Escrito signado por diversos ciudadanos titulares de concesiones del transporte del servicio público del Estado de Morelos y representantes de organizaciones de concesionarios de transporte del Estado, mediante el cual solicitan reevalúen la determinación del aumento a la tarifa de derechos sobre expedición de concesiones, su renovación y cesión de derechos aprobados recientemente en la Ley General de Hacienda del Estado.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para los efectos procedentes.

TERCERA.- Oficios remitidos por las diputadas Griselda Rodríguez Gutiérrez y Erika Hernández Gordillo, por medio de los cuales remiten el informe semestral de actividades de sus respectivas comisiones, correspondientes al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Quedan del conocimiento del Pleno y a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia; y en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, háganse del conocimiento de la ciudadanía a través del portal de internet de este Congreso.

CUARTA.- Oficio remitido por el Administrador del Sistema de Agua Potable del Municipio de Axochiapan, mediante el cual hace entrega del complemento del informe trimestral, así como la entrega del informe anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio del año 2013.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y túrñese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio remitido por el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población, mediante el cual remite los estados financieros de la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del año 2013.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio remitido por la diputada María Teresa Domínguez Rivera, mediante el cual solicita la cancelación del turno 1598 realizado en sesión ordinaria de Pleno del 23 de Noviembre de 2013.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y se cancela el turno 1598 a petición de la iniciadora; asimismo comuníquese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación para los efectos procedentes y actualícense los registros parlamentarios.

10.- No hubo oradores inscritos en asuntos generales.

La Presidencia comunicó a la Asamblea que se recibió solicitud del diputado Manuel Martínez Garrigós para retirarse de la sesión, misma que será calificada por la Presidencia, una vez que sea analizada conforme al marco jurídico del Congreso del Estado.


11.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las dieciocho horas con dos minutos. Se convocó a las diputadas y diputados a la que tendrá verificativo el día 12 de Marzo del año en curso, a las 11:00 horas.

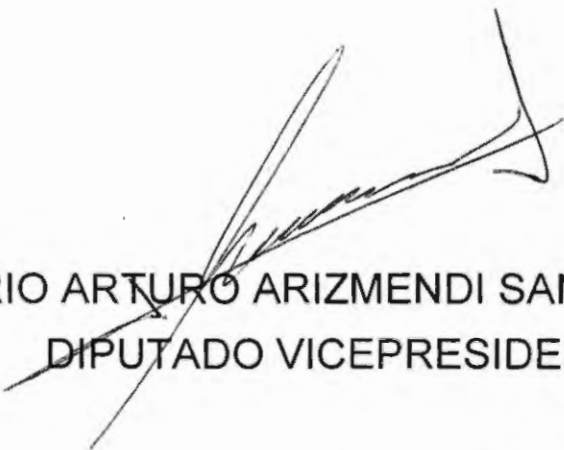
Sesión Ordinaria


Damos fe.-----



LII LEGISLATURA
2012-2015


JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
DIPUTADO PRESIDENTE


MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE


ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO


ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO
DIPUTADA SECRETARIA



LII LEGISLATURA
2012-2015

